PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

57864/2022

FOLIO
Nº _____

OFICIO Nº3466/2025 Garupa, Misiones 27 de Junio de 2025

AL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

S/D.

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, **Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK**, Secretaría familia, sito en Barrios Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e interseccion Nuestra señora del Carmen. 2do y 3ro PISO, de la localidad de Garupá, Provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en autos caratulados: **"Expte 57864/2022 GONZALEZ ROMINA MARIA C/AGUILAR JOSE EDUARDO S/DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA".**

Para mayores recaudos, se transcribe la sentencia que asi lo ordena en su parte pertinente reza: **:** *"Garupá, 26 de Mayo de 2021* ***"Y VISTOS:... RESULTANDO...CONSIDERANDO:...FALLO:*** I.DECRETANDO; El divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. Aguilar Jose Eduardo, DNI - 30.619.362 y la Sra. Gonzalez Romina Maria, DNI - 33.721.316; elebrado el día 19 del mes de Junio del año 2.014, en la ciudad de Posadas, Provinca Misiones, Inscripto en el Acta N° 227, Tomo: III B, Año 2.014, expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 17/5/2.024 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. (-V. FIRME que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón y/o expídase testimonio y/o copia certificada si fuere requerido...III (....-.../// (Fdo. (Dra.MIRYAN ELIZABET GUIDEK -Juez de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar Nº 1 de Garupá, Misiones, primera Circunscripción Judicial.

Sin otro particular la saluda atentamente.-

Digitally signed by CZACHURSKI Mariangeles
Date: 2025.06.30 08:48:31 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

SAG

En la ciudad de Gualeguaychú, capital del Dpto. del mismo nombre, siendo los 02 del mes de Julio 25 y Legalizaciones ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico se registra el Expte Nº 1889-J-25 466/2025 255598 193

en Expte Nº 57864/2022 Gonzalez Noelia Maria c/ Aguilar Jose Eduardo S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 07 Folio 52 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 15 de julio de 2025.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 1
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
GARUPA - MISIONES
S / D

Nota N° 1371 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 3466/2025** de fecha 27 de junio de 2025, librado en autos caratulados **"Expte. N° 57864/2022 GONZALEZ ROMINA MARIA C/AGUILAR JOSE EDUARDO S/DIVORCIO"**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos tenga a bien aclarar a este Registro la correcta fecha de sentencia de vuestras actuaciones, siempre que en su instrumento consta 26 de mayo de 2021, y la caratula de las presentes actuaciones implica que se iniciaron en el año 2022.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2025.07.15 12:04:38 -03'00'

AAR